

Resolución N° 0221
Lanús 15 JUL 2010

Visto el Concurso de Precios N° 39/2010 2º llamado correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 3-701-126/2010 cuya apertura se realizó el 11 de Junio de 2010 a las 10:30 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a fojas 104 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Modifíquese el Art. 2 de la Resolución N° 0199/2010 en virtud al mantenimiento de oferta de la contratación efectuada en el 1º llamado por la firma **UNIPAR COOPERATIVA LTDA.** resultando el importe total del renglón adjudicado \$ 30.624.- (PESOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO).

2º) Insértense en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Dr. Luis Carlos Paredes
Subsecretario de Hacienda
Decreto 2461/08

